

BALMANTA S. A. - EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Balmanta S. A. es una compañía constituida en Ecuador el 3 de septiembre de 1973, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil. La Compañía es una subsidiaria de Baltek Inc. y su controladora final es Schweiter Technologies Group.

A partir del segundo trimestre del año 2009, por decisión corporativa, Balmanta S. A., discontinuó la operación de exportación de madera de balsa a sus compañías relacionadas. Posteriormente y hasta octubre del año 2013, prestó servicios de industrialización de madera de balsa (servicio de tolling) a Plantaciones de Balsa, Plantabal S. A., compañía relacionada local; ya que por decisión de su controladora final Schweiter Technologies Group, la Compañía cesó completamente su operación debido a pérdidas recurrentes y déficit en el capital de trabajo.

En Agosto del 2014, la Junta de Accionistas aprobó el proceso de fusión por absorción con la compañía relacionada Plantaciones de Balsa, Plantabal S. A. (compañía absorbente). En diciembre 28 del 2015, mediante Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0005316 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se aprobó la disolución anticipada de la Compañía y su fusión por absorción, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en febrero 2 del 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 379 de la Ley de Compañías, las sociedades en proceso de liquidación, están prohibidas de efectuar nuevas operaciones relativas al objeto social. Si lo hicieren, ellos serán personal y solidariamente responsables frente a la sociedad, accionistas y terceros con quienes ordenaren u obtuvieren provecho de tales operaciones, sin perjuicio de responsabilidad civil y penal. Por lo tanto, las transacciones registradas durante el año están relacionadas con la liquidación de activos, cancelación de pasivos y cumplimiento de obligaciones tributarias.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en liquidación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo las bases de liquidación:

- **Activos** - Son clasificados como corrientes y valuados a su valor neto de realización.
- **Pasivos** - Son registrados a sus valores probables de cancelación.

Tal como se indica en la nota 1, durante el año 2013, la Compañía cesó sus operaciones debido a pérdidas recurrentes y déficit en el capital de trabajo. Durante el año 2014, se realizó la disposición de activos clasificados como mantenidos para la venta, lo cual generó una utilidad de US\$2.6 millones. Adicionalmente, en agosto del 2014 se inició el proceso de fusión por absorción con su compañía relacionada local Plantaciones de Balsa, Plantabal S. A., lo cual fue resuelto y aprobado por el organismo regulador en diciembre del 2015.

3. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Compañía relacionada:		
Plantaciones de Balsa, Plantabal S. A.	2,281,962	2,281,962
Otras	<u>763</u>	<u>763</u>
Total	<u>2,282,725</u>	<u>2,282,725</u>

Al 31 de diciembre del 2015, cuentas por cobrar a Plantaciones de Balsa, Plantabal S. A. incluyen principalmente facturas pendientes de cobro por ventas de maquinarias y equipos por US\$1.1 millones, venta de vehículos por US\$10,909 y servicios de tolling por US\$676,926. Los referidos activos se realizarán mediante la fusión por absorción con su compañía relacionada.

Estas cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, cuentas por pagar incluye fondos recibidos de su relacionada Plantaciones de Balsa, Plantabal S. A. para ser utilizados en la cancelación de haberes por liquidaciones del personal y demás costos que surjan del cierre de operaciones de la Compañía; y obligaciones contraídas durante el año 2015 por la cancelación de participación de utilidades a trabajadores e impuestos, ver notas 5 y 6.

Estas cuentas por pagar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

5. IMPUESTOS CORRIENTES

5.1 Activos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario - impuesto a la renta	124,065	123,269
Crédito tributario - IVA	<u>28,733</u>	<u>28,733</u>
Total	<u>152,798</u>	<u>152,002</u>

Durante el año 2015, su compañía relacionada Plantaciones de Balsa Plantabal S.A. efectuó el pago del anticipo de impuesto a la renta al SRI por US\$10,396: originándose una obligación con la referida compañía relacionada, ver nota 4.

5.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Acorde con la normativa tributaria, las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal en que, con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución.

Tal como se indica en la nota 1, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la disolución anticipada de la Compañía en diciembre del 2015. En el ejercicio fiscal del año 2014 la Compañía generó ingresos gravables por venta de inventarios.

6. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2014, obligaciones acumuladas representa la participación de utilidades a trabajadores por US\$354,112, correspondiente al 15% de los resultados generados durante el año 2014, según lo establecido en el código laboral vigente.

Durante el año 2015, la Administración de la Compañía dispuso unificar la participación de utilidades con su compañía relacionada Plantaciones de Balsa Plantabal S. A., quién efectuó la cancelación de las obligaciones con los trabajadores, ver nota 4.

7. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2015, obligaciones por beneficios definidos corresponde a la provisión de jubilación patronal de 51 ex-trabajadores. Esta obligación será asumida por su compañía relacionada Plantaciones de Balsa Plantabal S. A., mediante fusión por absorción, y cancelada a largo plazo a través del pago de pensiones jubilares.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
SalDOS al comienzo del año	851,776	796,457
Costo por intereses	54,379	53,629
Ganancias (pérdidas) actuariales	(147,996)	40,340
Beneficios pagados		(38,650)
SalDOS al final del año	<u>758,159</u>	<u>851,776</u>

Durante el año 2015, la Compañía reconoció los costos financieros y ganancias actuariales como otros ingresos netos por US\$93,617.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de jubilación patronal fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Para los años 2015 y 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 6.31% y 6.54% para la tasa de descuento y el 2% y 2.50% para la tasa esperada de incremento de pensiones.

8. PROVISIÓN

En enero 27 del 2016, el asesor legal de la Compañía informó que existen 79 casos de demanda por parte de los empleados despedidos y liquidados por el cierre de operaciones de la Compañía, las cuales se iniciaron en el año 2014 por una cuantía de US\$2 millones. A la fecha de emisión de los estados financieros y de acuerdo con el criterio de la Administración y su asesor legal, estiman que es probable la existencia de resultados desfavorables para la Compañía, por lo cual mantienen la provisión constituida de US\$103,500.

9. ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN

Capital social - El capital social suscrito y pagado consiste de 3,018,080 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, todas ordinarias y nominativas.

Aporte para futura capitalización - Corresponde a capitalización de acreencias registrada con su principal accionista Baltek Inc., la cual fue aprobada mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de diciembre del 2009.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Déficit acumulado - Un resumen es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Déficit Acumulado	(6,119,796)	(6,213,320)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de Capital	1,973,822	1,973,822
Total	(4,145,974)	(4,239,498)

Reserva de capital - Los saldos acreedores de las reservas de capital según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Agosto 9 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 14 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
